



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-148-L114 "ADQUISICION ARTICULOS
PARA PROYECTO FNDR RESCATE DE
ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO
RIESGO".

VALLENAR, 06 de octubre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 5118 /

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 203 de fecha 03 de octubre del 2014 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en el cual solicita declara desierta la Licitación Pública ID 2322-148-L114
2. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
3. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 4231 de fecha 13 de agosto de 2014, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-148-L114 "ADQUISICION ARTICULOS PARA PROYECTO FNDR RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO RIESGO"

El Artículo N° 63 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas que dispone que el plazo de validez de las ofertas será de 40 días corridos, salvo que las Bases establezcan algo distinto.

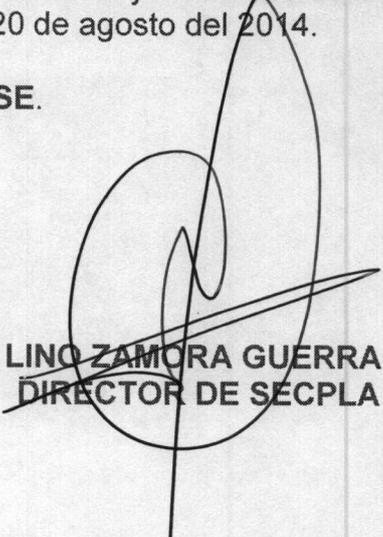
DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la Licitación Publica ID 2322-148-L114 "ADQUISICION ARTICULOS PARA PROYECTO FNDR RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO RIESGO", en razón que las ofertas en Mercado Público tienen un plazo de validez de 40 días corridos, de acuerdo al Artículo N° 63 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas. Está licitación fue aperturada el 20 de agosto del 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas